DGJ/71/2026

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente conducto, le envío un cordial saludo. Asimismo, en atención a los requerimientos en materia de transparencia, me permito informarle que durante el periodo comprendido del **1.º de julio al 31 de agosto de 2026**, esta Dirección General Jurídica no ha recibido mandatos judiciales que obliguen al Municipio a otorgar licencias, expedir permisos o ejecutar laudos laborales.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
OCOTLAN, JALISCO A 30 DE JUNIO DEL 2026
"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLAN, JALISCO"

LIC. JACQUELINE GODINEZ CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA MUNICIPAL

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
22 SEP. 2026
15:00 hrs
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO